



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
ANTEQUERA

**ASOCIACIÓN VECINAL DE BOBADILLA ESTACIÓN  
C/CÓRDOBA Nº 1  
29540 BOBADILLA ESTACIÓN (MÁLAGA).**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión Extraordinaria de fecha siete de septiembre dos mil seis, se ha resuelto:

**15. SOLICITUD A LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DE ASFALTADO Y ENTUBADO DE LA CUNETA DE LA CALLE ALGECIRAS, CARRETERA DE BOBADILLA ESTACIÓN A CAMPILLOS, MA-461.**

Por el Tte. de Alcalde-Delegado de Obras y Anejos, Don José Cobos Gutiérrez, se dá cuenta de escrito presentado por la Asociación de Vecinos de Bobadilla-Estación, en el que comunican el mal estado en que se encuentra la parte delantera de dos viviendas situadas en la calle Algeciras (carretera de Bobadilla-Estación a Campillos), que no está asfaltada y la cuneta no tiene tubos, por lo que cuando llueve los vecinos no pueden salir de sus casas, el agua se estanca y sube hasta las puertas anegando las viviendas, y dado que la titularidad de esta carretera es de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, proponía el Sr. Cobos Gutiérrez adoptar acuerdo de solicitar a dicho organismo esos arreglos.

Conforme a la propuesta, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad acuerda:

1º.- Solicitar a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía el asfaltado y entubado del tramo de cuneta de la calle Algeciras en Bobadilla Estación, carretera MA-461, donde se encuentran las dos viviendas de estas familias.

2º.- Remitir la Certificación del presente Acuerdo a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, junto con un plano de situación y fotos de la zona.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, 13 de septiembre de 2006

Atentamente,

ANTEQUERA

